

**PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAA+*” con perspectiva ‘Estable’
Cuotas de Participación del Fondo BBVA Cash Soles FMIV**

Ciudad de Lima (noviembre 05, 2018): PCR acordó ratificar la calificación de riesgo fundamental a las cuotas de participación del FONDO BBVA CASH SOLES FMIV en “*PEAA+*”. Así como ratificar las calificaciones de riesgo de mercado en “*PEC2*” y riesgo fiduciario en “*PEAAA*”. Las calificaciones consideran la alta calidad crediticia de los instrumentos invertidos, la liquidez adecuada para el horizonte de inversión del Fondo y la amplia experiencia del gestor, lo que permitió mantener los indicadores de riesgo acordes al apetito del Fondo. La calificación ha considerado la estructura de activos invertidos principalmente en depósitos a plazo en Bancos locales y certificados del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

BBVA Cash Soles es un Fondo mutuo que invierte principalmente en instrumentos de deuda de muy corto plazo en Soles con un plazo de inversión sugerido de 3 meses a más. La calificación de riesgo fundamental promedio ponderado (RFPP) mantiene la puntuación de AA+ observada históricamente y se rescata que la volatilidad de este indicador ha sido históricamente baja.

La rentabilidad anual del fondo se ha deteriorado desde inicios del 2017, debido a constantes reducciones en la tasa de interés de referencia del BCRP y a consecuencia de la duración de muy corto plazo del fondo. Pese a ello, la evolución de los partícipes en los últimos doce meses sigue siendo positiva debido a la preferencia por la liquidez y los fuertes canales de distribución del BBVA Continental.

A junio 2018, mantiene 6.0% de su portafolio de activos en dólares, con cobertura al 100% en *forward* de monedas. Si bien no es intención del Fondo exponerse a variaciones del tipo de cambio, el fortalecimiento del dólar ha permitido aprovechar alternativas de inversiones en bancos del extranjero.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.